



SOLUCIONES DE INFORMACIÓN FIRAMI S.A.

Quito, 09 de marzo del 2020

## INFORME DE COMISARIO

**Señores:**  
**ACCIONISTAS**  
**Presente.-**

### **ATENCIÓN: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIRAMI S.A.**

En mi calidad de comisario elegido para el periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 tengo a bien informarle lo siguiente:

Se ha realizado la revisión de los registros contables los mismos que están elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Todos los movimientos contables realizados están debidamente sustentados con facturas las mismas que cumplen con los requisitos establecidos por el organismo de control Servicio de Rentas Internas; así como los pago registros por impuestos municipales correspondiente al periodo contable los mismo que se supone de los activos registros por la empresa.

Los Estados Financieros preparados por la compañía presenta una información veraz, razonable y confiable de toda la actividad realizada así mismo todas las acciones y disposiciones adoptadas por los administradores se ajustan para realizar una gestión basada en el cumplimiento de leyes, estatutos reglamentos y normas emanadas de resoluciones de la Junta General de Accionistas, con su debida revisión periódica de acuerdo a las políticas de la empresa.

La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2019, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones del Gerente.

En lo que respecta a la gestión de los administradores esta ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones como resultado se refleja un trabajo enmarcado a cumplir con los reglamentos pre-establecidos y llevar a cabo los objetivos propuestos de manera oportuna para la toma de decisiones.



SOLUCIONES DE INFORMACIÓN FIRAMI S.A.

Por lo expuesto anteriormente queda constancia por escrito en el presente informe.

Atentamente,

Martha Santamaria  
Comisario